Guayaquil, Marzo 14 de 1995

Senor
GERENTE DE TECNIOBRAS C.A.
Ciudad.

Estimado senor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compania TECNIOBRAS C.A.y de acuerdo con lo dispuestos en la ley de Companias en Vigencias, me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el BALANCE GENERAL Y ESTADO de PERDIDAS Y GANANCIAS por el ejercicio corrido entre el 1ero. de Enero DE 1994 al 31 de Diciembre de 1994.

1.- En concordancia con lo dispuesto en el Art. 315 de la Ley de Companias he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:

2.- Verificacion de los libros,comprobantes y registros; asi como los procedimientos contables seguidos por la empresa de acuer do con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- He procedido al examen del Balance de Situacion al 31 de Dici embre de 1994 y a la Cuenta Perdidas y Ganancias por el ejer cicio comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciem bre de 1994.

4.- Luego de la revision efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinion los Balances General y los Estados de Resultados que se acompanan, presentan en forma razonable la posicion Fi nanciera de al 31 de Diciembre de 1994 y los resultados por el ejercicio analizado dan una vision clara y veridica de los mismos.

Con tales consideraciones estimo que el Balance de Situacion y Estado de Perdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Patricia J. Vega A.
PATRICIA VEGA A.
Comisario Principal

30 MAR 1995